

# Capitalismo, territorio y conflicto: una entrevista a Maritza Paredes y Anke Kaulard

## **Andrea Guevara Bustamante**

Estudiante de Sociología en la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).  
e-mail: a20211072@pucp.edu.pe

## **Deyanira Hito Valdivia**

Estudiante de Sociología en la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).  
e-mail: hito.deyanira@pucp.edu.pe

## **Grecia Huanca Lara**

Estudiante de Antropología en la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).  
e-mail: a20190926@pucp.edu.pe

## **Renzo Rivera Chávez**

Estudiante de Antropología en la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).  
e-mail: renzo.riverac@pucp.edu.pe

## **Scarlett Huanis Rivera**

Estudiante de Antropología en la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).  
e-mail: scarlett.huanis@pucp.edu.pe

## **Resumen**

Las siguientes entrevistas tienen como propósito introducir la temática del presente dossier, “Crisis y futuros del capitalismo: poder, tecnología y medio ambiente”. Para ello, conversamos con las profesoras e investigadoras Maritza Paredes y Anke Kaulard. A lo largo de la entrevista se abordaron conceptos clave para comprender la problemática medioambiental y territorial en el capitalismo actual, tales como las nociones de “territorio”, “conflicto por el territorio” y “justicia climática”. En este abordaje, se resalta la necesidad de comprender el territorio de forma holística como una producción social y simbólica que es tanto disputada como negociada por diversos actores y en la que se inscriben significados, relaciones de interdependencia con la naturaleza, procesos históricos, prácticas sociales y relaciones de poder. Asimismo, se tratan las limitaciones de la forma en que está estructurado el Estado para abordar estos conflictos. En esa misma línea, se invita a prestar atención a las diversas respuestas que las comunidades emprenden frente a la reconfiguración y el intento de control de sus territorios en el marco del capitalismo contemporáneo.

## **Palabras clave**

Territorio, conflictos medioambientales, justicia climática, justicia ambiental, capitalismo.

# Capitalism, territory and conflict: an interview with Maritza Paredes and Anke Kaulard

## **Andrea Guevara Bustamante**

Sociology student at the Pontifical Catholic University of Peru (PUCP).  
e-mail: a20211072@pucp.edu.pe

## **Deyanira Hito Valdivia**

Sociology student at the Pontifical Catholic University of Peru (PUCP).  
e-mail: hito.deyanira@pucp.edu.pe

## **Grecia Huanca Lara**

Anthropology student at the Pontifical Catholic University of Peru (PUCP).  
e-mail: a20190926@pucp.edu.pe

## **Renzo Rivera Chávez**

Anthropology student at the Pontifical Catholic University of Peru (PUCP).  
e-mail: renzo.riverac@pucp.edu.pe

## **Scarlett Huanis Rivera**

Anthropology student at the Pontifical Catholic University of Peru (PUCP).  
e-mail: scarlett.huanis@pucp.edu.pe

## **Abstract**

The following interviews aim to present this year's theme, "Crisis and Futures of Capitalism: Power, Technology, and Environment." For this purpose, we spoke with researchers Maritza Paredes and Anke Kaulard. Throughout the interview, key concepts were discussed to understand the environmental issues in current capitalism, such as the notions of "territory," "territorial conflict," and "climate justice." In this approach, the need to understand the territory holistically is emphasized as a social and symbolic production, that is both contested and negotiated by various actors and in which meaning, interdependence with nature, historical processes, social practices, and power relations are inscribed. Additionally, the limitations of how the state is structured to address these conflicts are discussed. Similarly, attention is drawn to the various responses communities undertake in the face of the reconfiguration and attempt to control their territories within the framework of contemporary capitalism.

## **Keywords**

Territory, environmental conflicts, climate justice, environmental justice, capitalism.

## Introducción

Anthropía inaugura el dossier de este año con una entrevista hecha a dos destacadas investigadoras: Maritza Paredes y Anke Kaulard. Las entrevistas fueron realizadas por integrantes del comité editorial de la revista. Cada sesión de entrevista se llevó a cabo de manera individual y virtual. Esta aproximación nos permitió comprender el alcance y los aportes de las investigadoras presentadas.

Desde el comité editorial, consideramos que sus perspectivas y reflexiones resultarían valiosos para comenzar a pensar en la temática que dirige este dossier, “Crisis y futuros del capitalismo: poder, medio ambiente y tecnología”. Les propusimos, por ello, reflexionar en torno a preguntas que buscaban abordar cuatro dimensiones de estos temas.

Presentamos, a continuación, las reflexiones desarrolladas en ambos encuentros.

Las investigadoras han reflexionado en torno a estas y otras problemáticas afines a través del proyecto “Visiones indígenas para la justicia climática”, financiado por el IDRC. Invitamos a nuestras y nuestros lectores a conocer más de este, a revisar sus actividades y sus alcances.

### ***Para comenzar, ¿podría hablarnos un poco de tu trayectoria a lo largo de estos años?***

**Maritza:** (...) Me capturó mucho el interés de estudiar los temas extractivos. Me interesó conocer cómo se pueden construir modelos de desarrollo basados en la riqueza natural en una configuración que relaciona asimétricamente lo global con lo local de maneras complejas. Me interesó la trayectoria de los países latinoamericanos en función de esta posición de dependencia. Hice, entonces, un doctorado en la Universidad de Oxford, con énfasis en el tema de Desarrollo Internacional

Cuando terminé el doctorado en 2013, regresé a Perú a estudiar estos temas desde la sociología, que seguía siendo mi formación de base. Regresé, y trabajé, desde entonces, con una perspectiva de sociología política. Pasé por la Universidad de Brown, donde terminé de pulir mi tesis doctoral, y regresé a la PUCP un tiempo después.

Mi investigación parte de una perspectiva de sociología política, incluso cuando estudio temas ambientales, porque me centro en el estudio del poder, y, en particular, de cómo el poder es disputado y definido en contextos de economías extractivas, incluso economías extractivas ilegales; me interesan cómo se producen conflictos pero también narrativas y hegemonías de poder en estos contextos, sus consecuencias para la política local, el medio ambiente, y las comunidades locales como las comunidades indígenas, pero también para la política nacional, dada la importancia

estructural de estas economías. Pareciera que estudió varios temas distintos, pero en realidad todos estos temas están muy bien articulados –al menos para mí–. Hago sociología política en espacios sellados por el extractivismo y articulados a dinámicas de desarrollo internacional y global.

**Anke:** Mi trayectoria empieza en Alemania, donde estudié, hasta el 2003, una carrera interdisciplinaria, “Ciencias regionales de América Latina”. Luego me desconecté un buen rato de la academia, y estuve trabajando en la Cooperación Alemana al Desarrollo como cooperante en organizaciones locales como la Red de Municipalidades Rurales del Perú. Es allí donde empiezo a trabajar el tema de desarrollo territorial, desde una perspectiva económica y ambiental. Llegué a la Amazonía desde el inicio de mi carrera. Esta línea es, hasta hoy, la principal en mi investigación-acción: entender el territorio, el desarrollo y las desigualdades desde la Amazonía. En el 2017 volví a interesarme más por la academia y empecé mis estudios de doctorado en la PUCP. Fui becaria de un programa que es una colaboración entre esta y la Universidad Libre de Berlín sobre desigualdades y desarrollo sostenible en la región andina.

Siempre me interesaron las estructuras del territorio, y cómo pueden los territorios locales, especialmente indígenas, aportar al Estado y a las relaciones internacionales comerciales. Mi especialización es en desarrollo económico, territorial o local, y analizo mucho las desigualdades y las oportunidades en las cadenas de valor de cacao, café y los productos que están entrando en el comercio justo y orgánico.

## **Primera parte: definiciones y apuestas conceptuales**

**Pasando con la primera parte de la entrevista, les queríamos preguntar, ¿cómo definirían, desde sus propias disciplinas y experiencias, la noción de “territorio” para las ciencias sociales?**

**Maritza:** Desde la sociología entendemos el concepto de territorio como una producción o una construcción del espacio social. Esta perspectiva problematiza una mirada más convencional o pragmática del territorio, entendido como una delimitación o como un espacio geográfico “que contiene”. Obviamente esta forma de usar el concepto de territorio está presente, pero el concepto denota bastante más que eso.

Creo que hay varias entradas en las ciencias sociales que desarrollan el concepto de territorio. Como hemos señalado la manera más pragmática es la asociada directamente a un espacio geográfico y a la delimitación de fronteras físicas. Por ejemplo, por un lado se entiende el territorio como una delimitación del espacio administrativo, en diferentes escalas, provincias, regiones, países. Esta es una entrada común y necesaria en los estudios de política y gobierno. Por ejemplo, los estudios de la formación y funcionamiento de los Estados-Nación y, luego, de los

procesos de descentralización han llevado a definir el espacio y los niveles donde ocurre el gobierno y la política en este sentido. Por otro lado, probablemente desde los estudios de la economía del desarrollo o de lo que se llamó estudios regionales se tendió a conceptualizar el territorio como un espacio contenedor de recursos, y por lo tanto con potenciales formas de producción. Por ejemplo, en su primer gobierno, el presidente Belaúnde asesorado por especialistas de la CEPAL, implementó la Ley de Colonización y Aprovechamiento de Tierras, que estableció la creación de “zonas de colonización” en la Amazonía peruana. Estas zonas fueron definidas como áreas estratégicas para la expansión agrícola y ganadera, así como para la explotación de recursos naturales.

Para entender las dinámicas extractivas desde las ciencias sociales, ninguna de estas formas de pensar el territorio es suficiente. ¿Pero qué significa conceptualizar el territorio como una producción social y simbólica?. Significa que para entender dinámicas de disputas territoriales, pero también de la formación de hegemonías territoriales de modelos como el extractivista, es necesario comprender que el concepto de territorio está, pues denotando significados y significaciones que condensan dinámicas sociales, estructuras de poder y procesos históricos que tenemos que revelar. Para los sociólogos —y, en general, para las ciencias sociales— el trabajo de Henri Lefebvre fue muy importante por haber propuesto la noción de producción social del espacio. Este concepto, muy usado en la sociología urbana, ha sido también muy influyente en otras áreas de la sociología, y en mi caso también por quienes trabajamos la economía política del extractivismo. Buscamos entender, así, la producción social de estos territorios.

**Anke:** La noción de territorio es muy compleja, y se puede definir de maneras muy diferentes, dependiendo de con quién se hable. Algunos conciben al territorio como un espacio físico y ambiental. Otros sostienen más la noción de territorio como político y económico. Yo lo manejo desde esta perspectiva, sobre todo en la Amazonía. Es, entonces, un espacio en disputa. Hay negociación entre diferentes actores, lo que incluye a comunidades locales, población indígena, gobiernos nacionales, empresas, ONGs, etc.

Desde este enfoque político y económico, el territorio es un recurso que puede ser explotado o protegido, dependiendo de los intereses y políticas en juego. Esto complejiza la mirada sobre el espacio, que no es solo físico y ambiental. Con Maritza estamos investigando mucho el territorio como entidad de derechos y soberanía para muchas comunidades, específicamente kichwas. El reconocimiento de la soberanía territorial también está vinculado al territorio como un espacio cultural y espiritual. Para muchas comunidades indígenas amazónicas del Bajo Huallaga en San Martín, por ejemplo, el territorio es un espacio sagrado, con significados culturales y espirituales muy profundos, en donde también se desarrollan las prácticas tradicionales y se mantiene la cosmovisión. En la cultura kichwa esto ha sido muy suprimido por el mismo Estado. Se sabe que se ha impuesto, desde los años 60, una cultura muy

modernista, desarrollista, que suprime las prácticas indígenas y los conocimientos que recién se están recuperando en el territorio.

***Y, en esa misma línea, ¿cómo definirían, desde sus propias disciplinas y experiencias, la noción de “conflicto por el territorio”? ¿Cómo se diferenciaría (o no) de la noción de “conflicto socioambiental”?***

**Maritza:** Para responder a tu pregunta necesitamos decir algo más sobre la definición del territorio desde una perspectiva de la sociología política. En el espacio y territorio se desarrollan identidades colectivas y relaciones de poder, y, en este sentido, la relación entre territorio y poder es muy importante. Es un espacio de disputa y control por la definición del territorio mismo, por su denominación. La denominación de uno u otro territorio como una “región minera” o “un valle cocalero” por ejemplo, requerimos entender ¿Cuáles son las tensiones de poder y hegemonías existentes detrás de estas denominaciones?

Esto implica entender el espacio social como una construcción social en disputa donde lo que está en juego es el control, la territorialización de ese espacio. Acá, las ciencias sociales ha recibido una fuerte influencia de Michel Foucault, en particular su propuesta conceptual de biopolítica. Foucault nos invitó a pensar el territorio, al menos la construcción de sus significaciones, como formas de control del poder que buscan controlar, ya no las instituciones públicas, sino las vidas, los cuerpos y las poblaciones a través del control del espacio. La propuesta de Foucault nos sugiere que podemos entender el territorio como una forma de tecnología política, a través de la cual se ejerce el poder sobre el espacio. Si bien se suele pensar comúnmente en el poder político del Estado, también puede estar ejerciendo el poder corporaciones económicas, ONGs, e incluso organizaciones ilícitas o criminales. Este control además es un fenómeno moderno, no se trata de viejas oligarquías locales, sino de los instrumentos de poder del Estado moderno y de las organizaciones y corporaciones modernas, la invención de la cartografía, y más recientemente sistemas georeferenciados, e imágenes satelitales, el desarrollo de la estadística, y más recientemente de la big data. Ahora en contraste con el aporte de Foucault, también felizmente hemos recibido la influencia de James Scott, quien nos recuerda que ninguna forma de poder es incuestionable, y así como buscamos entender el territorio como formas de control, también necesitamos entender las formas de resistencia y negociación que emergen en el espacio local, formas también enmarcadas en un contexto de modernidad y globalización.

Entonces, en respuesta a tu pregunta: no es que lo territorial y lo ambiental sean completamente excluyentes, de hecho, frecuentemente se superponen. Sin embargo, analíticamente vale la pena hacer la distinción. En un extremo, un conflicto ambiental puede estar basado en discrepancias respecto al valor de la protección o mitigación del medio ambiente, basado en un significado más universal o abstracto de lo ambiental, la naturaleza y la sustentabilidad de los recursos. Por otro lado, un

conflicto territorial casi siempre involucra el entorno natural, ya que este es parte constitutiva del territorio, y con un valor que no solo es cuantitativamente diferente, sino que las formas de valoración de lo “natural” no son equivalente para los actores del territorio y los que están fuera de él. Es a través del lente del territorio, y de las disputas que en ese territorio se están jugando, que los actores interpretan y producen sus propias y diversas nociones de lo ambiental, la naturaleza y lo que se considera sostenible.

El significado de lo ambiental está atado a la interdependencia de los actores, sus disputas de poder, y al territorio como un todo. En este contexto, los sujetos piensan y dan sentido a lo ambiental, reconstruyen sus identidades para la movilización, en concordancia e interacción con las políticas y economías globales, y la forma en que estas afectan los espacios que habitan. Por un lado, para entender la diferencia, un ejemplo de conflicto típicamente ambiental es el conflicto que enfrenta el movimiento de jóvenes como Greta Thunberg con sus gobiernos para una mayor acción climática o la campaña de Greenpeace para defender los glaciares en Sudamérica. Por otro lado, un ejemplo de mi propia investigación, de conflicto territorial son los pobladores de El Carmen que se opusieron a la construcción de la mina Pascua Lama de Barrick en defensa de sus glaciares también se opusieron a Greenpeace porque la mirada universal de los glaciares que tenía la ONG no incorporaba ni los tipos de glaciares que la comunidad de El Carmen defendía ni las interacciones productivas que los agricultores tenían con estos glaciares y su entorno.

En muchos casos, los conflictos territoriales están ligados a conflictos ambientales, lo ambiental es constitutivo del territorio, y entonces se construyen múltiples nociones de naturalezas, así como formas de vivir en los territorios que involucran intimidad e interdependencia con estas naturalezas como nos han señalado de forma tan persuasiva autoras como Donna Haraway, y Marisol De la Cadena. No me refiero únicamente a los pueblos indígenas, porque no solamente son los pueblos indígenas quienes construyen este tipo de relaciones. Estas relaciones interdependientes con el territorio se construyen con naturalezas que ya han sido transformadas y construidas, incluso destruidas como muestra impactantemente Anna Tsing en su estudio de los hongos Shiitake en Japón. Pensemos más cerca, en mi investigación sobre la resistencia a la minería en Tambogrande, por ejemplo, en donde la naturaleza que se defiende ya se encuentra profundamente transformada por procesos de reingeniería agrícola e hidráulica, y donde los pobladores construyen una forma de relación con el ambiente basada en la agricultura —esta interdependencia no siempre se construye con una naturaleza prístina, o no tocada—. Las interdependencias, entonces, son diversas, y hacen que la producción simbólica del espacio pueda ser conflictiva cuando chocan con distintas maneras de entender estos relacionamientos. Esto está llevando progresivamente a conflictos entre quienes defienden lo ambiental desde esta perspectiva territorial por un lado y quienes lo hacen desde una perspectiva universal, abstracta. Sobre esto escribimos con Anke recientemente, *El bosque como naturaleza o como territorio*.

En ese sentido, los conflictos territoriales pueden cruzarse o sobreponerse con los ambientales, pero hay diferencias analíticas importantes. Creo, por ejemplo, que muchas de las demandas presentes en los estallidos sociales de comienzos del 2023 fueron territoriales, y no necesariamente ambientales. Fueron territoriales en el sentido de que apelaban al funcionamiento del Estado: a su capacidad de representación, de llegada a estos territorios, y de enfrentar las formas en cómo se entiende y se otorga significado a la política en estos territorios. En esos casos, entonces, no podemos hablar de conflictos ambientales, pero hay una dimensión ambiental si uno profundiza un poco más porque pasa por las representaciones de su entorno natural y las formas de su explotación, las nociones de autonomía sobre esa explotación. Pero no era una demanda que esta vez encabezaba el conflicto.

**Anke:** No lo había pensado antes pero, luego de esta pregunta, sí creo que ambos términos tienen similitudes y diferencias. Yo definiría, primero, el conflicto por el territorio. Para mí, son disputas o enfrentamientos que surgen entre varios actores. Pueden ser comunidades locales, indígenas, gobiernos, empresas y otros grupos, cooperación internacional, ONGs —incluso las ONG disputan por la posesión o la propiedad, control y gestión de un espacio geográfico específico—. Los conflictos territoriales están muy vinculados a una dimensión legal y política, que frecuentemente se enmarca en disputas sobre títulos del territorio, derechos territoriales indígenas, colectivos e individuales. También en la definición de la identidad y cultura de ese territorio. En San Martín, por ejemplo, es muy fuerte el prejuicio que los kichwas, en el fondo, son menos y saben menos sobre la agricultura o prácticas de conservación del bosque. Entonces, se encuentran involucrados en un fuerte conflicto sobre reconocimiento de tierras, pero también sobre el reconocimiento de prácticas y conocimientos locales y ancestrales —también puede ser una combinación—.

Por otro lado, el conflicto socioambiental, para mí, se refiere más a disputas relacionadas con el impacto de actividades humanas en el medio ambiente. Tiene que ver con cuestiones como el extractivismo, e involucra también los efectos sobre las comunidades humanas que dependen de esos ecosistemas. Los conflictos socioambientales que se analizan más, tanto en la parte altoandina como en la Amazonía, son los mineros, los conflictos sobre el agua, sobre construcción de ciertas infraestructuras —como calles o represas—, de explotación de recursos. En San Martín hay menos de eso, porque no hay grandes recursos mineros explotados todavía. Entonces, allí los conflictos socioambientales son, diría yo, menos que los conflictos por el territorio y la identidad cultural.

Entonces, ambas cosas tienen que ver, están interrelacionadas, pero tienen enfoques principales un poco diferentes. Comparten, sin embargo, la necesidad de abordar cuestiones de justicia, de sostenibilidad y de derechos humanos. Ambos hablan mucho de desigualdades.

***Y, en este contexto en el que muchas veces están ligados los conflictos por el territorio con los conflictos con el medio ambiente y con distintas disputas por el poder, ¿cómo definirían, desde sus propias disciplinas y experiencias, la noción de “justicia climática”, de manera en que se contemple tanto las responsabilidades históricas como las desigualdades actuales?***

**Maritza:** En la literatura más convencional se ha definido justicia climática como el enfoque que trata de resolver el problema de que los impactos y daños biofísicos del clima, como las elevadas temperaturas o el ascenso del nivel del agua, se redistribuyen de forma inequitativa, afectando principalmente a los más pobres y vulnerables como los pueblos indígenas frecuentemente, cuando ellos son quienes menos habían contribuido con la producción de la crisis climática, a diferencia de los países, o ciudades más industrializadas.

Esta definición en principio está bien, pero es incompleta. Además, plantea un enfoque pasivo de los actores como los pueblos indígenas que reciben estos impactos. Nosotros planteamos y estamos buscando mostrar, con nuestra investigación, que el problema redistributivo y de poder no se remite únicamente a los efectos climáticos. Los mayores impactos que reciben estas poblaciones no solamente son biofísicos, sino que reciben también mayores impacto que vienen de acciones climáticas que reproducen las inequidades de poder, de participación para la decisión, inequidades de reconocimiento epistemológico, y que estructuran día a día la desigualdad climática, a través de la acciones de las organizaciones que operan la gobernanza climática, gobiernos, agencias ambientales, ONGS, corporaciones, etc. La manera en cómo se ha estructurado el poder en la toma de decisiones climáticas reproduce las desigualdades y las jerarquías de las cuales han sido víctimas históricamente estas poblaciones. Quienes deciden cuáles son las acciones que hay que hacer y cómo (con qué conocimientos y prácticas) respecto a la crisis climático es una nueva gira de disputa territorial, por qué nuevamente quienes están en el poder de esta estructura de gobernanza son quienes son responsables por la crisis.

Entonces, la justicia climática para nosotras no puede abarcar únicamente la dimensión biofísica del cambio climático, sino que tiene que abarcar, también, la manera y las dimensiones sociopolíticas de la acción climática. Por tanto, la justicia climática tiene que ser una justicia que no solamente busque mejorar la redistribución de los impactos climáticos, sino la redistribución del poder en la acción climática. Actualmente, la forma en que se estructura la acción climática es jerárquica, no toma en cuenta las voces de quienes están siendo impactados, tampoco rescata sus saberes acerca de cómo manejar el territorio y de la interdependencia con la naturaleza en ese territorio, y eso es lo que venimos tratando de mostrar en nuestro trabajo de “Visiones Indígenas para la Justicia Climática”.

**Anke:** El concepto de “justicia climática”, a diferencia del origen del de “justicia ambiental” ligado a los movimientos activistas afroamericanos en EEUU —aunque

estén ambos vinculados— nace de un discurso del norte global en el que se empieza a cuestionar las estructuras desiguales y responsabilidades históricas que tienen los países del norte en el fracaso climático actual. Es decir, hemos visto que mientras que la “justicia climática” nace desde las bases del activismo de los desfavorecidos, la “justicia climática” tiene orígenes en el discurso del norte global, y en sus inicios no estuvo tan clara su conexión con las voces del sur.

En nuestro proyecto, la definición de “justicia climática” tiene tres aspectos estructurales. Son tres factores que abarcan el contexto histórico de las desigualdades, partiendo del concepto de Nancy Fraser sobre aspectos de la justicia o injusticia en general. Uno es el reconocimiento.. Otro es la necesidad de justicia en la distribución de fondos climáticos. El tercero sería la participación efectiva. Es un elemento muy importante para mí, porque observamos una participación solo formal o, a veces, incluso invisibilización de ciertos grupos en esas grandes preguntas sobre el clima. Por ejemplo, en el proyecto mostramos un logro histórico de los Pueblos Indígenas en Perú ha sido la formación de la PPICC (Plataforma de los Pueblos Indígenas para enfrentar el Cambio Climático) reconocida por el Estado, surgido de una consulta previa en la que tuve la suerte de participar. Si bien emergió la dimensión de la participación en ese momento, en el Perú, históricamente, la participación es

***Lo que me molesta un poco es que la justicia climática, muchas veces, se discute sólo en términos biofísicos: se dice que, como los países industrializados emiten más gases de efecto invernadero, tienen mayor responsabilidad en la mitigación. Es verdad, hay responsabilidad en los aspectos biofísicos, pero aquí hemos visto en nuestro estudio —que ya tiene como tres años— que lo que se pondría en relieve de la justicia climática depende mucho de a quién se pregunte.***

y ha sido muy formal. Es decir, los mecanismos de participación están en el papel. El Sernamp (Servicio Nacional de Áreas Protegidas por el Estado), por ejemplo, ha creado un checklist para promover más justicia con la participación en las áreas protegidas. Sin embargo, solo se limita a ello: para hacer “check”.

Esto no viene de ahora. Tiene mucho que ver con cómo se ve el país y la validez de las voces de diferentes actores. Lo que me molesta un poco es que la justicia climática, muchas veces, se discute sólo en términos biofísicos: se dice que, como los países industrializados emiten más gases de efecto invernadero, tienen mayor responsabilidad en la

mitigación. Es verdad, hay responsabilidad en los aspectos biofísicos, pero aquí hemos visto en nuestro estudio —que ya tiene como tres años— que lo que se pondría en relieve de la justicia climática depende mucho de a quién se pregunte.

Por ejemplo, en nuestro proyecto hemos preguntado en San Martín a la Federación Fepikecha, a su lideresa Marisol García, “¿qué es para ti la injusticia climática?”, es

muy claro: ¿qué voy a cuidar, o aportar a remediar los efectos del cambio climático, si mi territorio ni siquiera es mío? Para ella, el reconocimiento territorial es lo más importante en la discusión de la justicia climática, y probablemente también para las otras federaciones de San Martín. Cuando hemos en el proyecto preguntado en Arequipa, a las áreas protegidas en las áreas alto andinas a campesinos sobre el cambio climático, dicen que la injusticia mayor tiene que ver con que no sienten los beneficios de las grandes explotaciones y usos del territorio –como las de la fibra de vicuñas, explotadas por grandes empresas trasnacionales–. Entonces, para ellos, la injusticia climática es un tema de redistribución económica. Es por ello que no se puede generalizar esta discusión. Hay que entender lo territorial muy finamente para saber de qué estamos hablando. El debate es demasiado general a nivel global. En las grandes COPs la gente habla de participación inclusiva, de equidad, de derechos humanos, pero, ¿qué significa esto en campo?

## **Segunda parte: sobre los agentes y sus relaciones**

***Ahora, viendo que aparecen diversos actores, te queríamos preguntar: ¿qué agentes debemos considerar para comprender y analizar holísticamente los conflictos en torno al territorio? ¿Cómo es que emergen las tensiones entre los sujetos y entidades?***

**Maritza:** Cuando pensamos en conflictos territoriales, tenemos que pensar en la escalaridad, local, regional, nacimiento, global, y cómo confluyen en estas escalas diferentes relaciones: lo público, lo privado, lo social, lo informal, formal, lo legal e ilegal. Podemos decir que hay actores que son estrictamente ilegales, por ejemplo, en los carteles de narcotráfico en el VRAEM, pero luego tenemos actores que se mueven de manera híbrida en distintas dimensiones, como los agricultores cocaleros. Entonces, nos toca una tarea compleja de ir identificando a los actores en esas dimensiones.

Considero que las tensiones emergen en las disputas por el poder y los procesos de territorialización: cuando los actores buscan controlar, aplican lo que planteaba Foucault, tecnologías de poder. Pero cuando las comunidades tienen capacidad de responder a ese control, surge el conflicto. No todas tienen ese poder, y las formas de disputarlo varían. Hay comunidades en donde se dan formas de negociación, y también formas de incorporación de las poblaciones locales al poder que busca controlar y busca imponer su concepción de territorio. Entonces, tenemos que entender todas esas maneras de relacionamiento, en términos de conflicto, unos son más visibles que otros. Por ejemplo, en el caso de conflictos mineros, que he estudiado mucho, cuando son los agentes locales los que tienen poder debido a su organización y recursos, y se articulan con agentes globales que tienen una alineación respecto a una visión sobre ese territorio, pueden entrar en procesos de resistencia durísimos como los que hemos visto en Pascua Lama en Chile o en Tambogrande en Perú. En otros casos, como parece que está pasando en Tía María ahora, o en otros lugares se desarrollan

formas de negociación para obtener beneficios y compensaciones, reconstruyendo lo que implica una noción de lo ambiental y de la sustentabilidad del entorno.

**Anke:** En Perú, para que sintamos que formamos parte de un Estado-Nación, tendríamos que superar esta fragmentación que vemos en las últimas crisis políticas. He observado que los actores sociales se restan mutuamente la importancia, en vez de unirse. Los movimientos agrarios y las organizaciones agrarias en Perú podrían unirse más con las organizaciones indígenas. Por ejemplo, AIDSESEP, organización indígena de la Amazonia, podría colaborar más con la CCP, CNA o UNCA, diferentes organizaciones campesinas que ven temas de agroecología.

Sus agendas al final tienen muchos puntos en común, pero cada uno va por su lado y fragmentan el escenario. Además, el gran conflicto entre colonos andinos y gente de la selva también se manifiesta en esas aversiones entre las organizaciones, lo que dificulta formar alianzas más fuertes y sólidas, a pesar de que formalmente están en la misma plataforma de lucha contra el cambio climático. En el 2009, cuando el Baguazo ocurrió, sucedió lo mismo: se unieron un poco más las organizaciones amazónicas, pero tampoco han tenido un apoyo decidido desde la parte altoandina.

Son actores importantes, pero cada uno va por su lado y ello tiene su corresponsable en el Estado. El Estado tampoco tiene cohesión, no es muy homogéneo y existen actores importantes del Congreso que están ligados a intereses económicos muy particulares. Si no logramos tener representantes del territorio en este Congreso que tengan ideas un poco más colectivas, el escenario llega a ser bien complejo.. Entonces, la fragmentación se extiende al Estado y a la sociedad civil. El escenario es un poco oscuro.

***¿Cuáles considerarían que son las dimensiones y aspectos estructurales de la estructura contemporánea del Estado peruano que podrían complejizar los conflictos que emergen en torno al territorio?***

**Maritza:** Considero que el problema estructural del Estado, no es lo que ligeramente se plantea como un “Estado ausente”. Yo postulo que es una falacia común la idea de que el Estado no tiene control ni poder sobre los territorios; más bien, **tiene formas de control y de presencia sobre los territorios que son diversas y ambivalentes. Son, sobre todo, profundamente excluyentes**, en donde ciertos actores tienen mayor capacidad de poder contar con el Estado y otros no, y en donde el Estado está de manera abierta o coludida para extraer y para proteger a la extracción, pero no necesariamente a los pobladores locales.

Creo que hemos heredado un Estado fragmentado, poroso, que no necesariamente actúa de la misma manera en todos los territorios. Diría, también, que es un Estado muy discrecional: No es que no haya estado de derecho, sino que no hay una misma ley para todos, sino que depende mucho de los actores que se encuentren en el territorio. La frase “para mi amigo, todo; para mi enemigo, la ley” es ilustrativa

del comportamiento del Estado. Esta característica es, estructuralmente, un desafío enorme para pensar el control de los conflictos, o para pensar en cómo se desarrollan o prevén los conflictos. En nuestro proyecto analizamos qué se puede haber aprobado una Ley de consulta previa en el Perú, pero por ejemplo para la formación de varias Áreas Naturales Protegidas no se ha hecho consulta previa, y no se hace tampoco para aprobar las formas de manejo (Plan Maestro) de esas áreas. Igual para la titulación indígena. Es tan enredada que los funcionarios públicos encargados tienen mucha discrecionalidad para decidir cuánto esfuerzo, cuánto presupuesto, cuántos profesionales se asignan para poder hacerlo, mientras que la titulación individual en zonas de economía ilícitas sale más rápido.

Esto significa que hay un Estado que funciona discrecionalmente, no que no exista. Entonces, *esa*

**característica del Estado, fragmentado, poroso y discrecional, tanto a nivel local como a nivel nacional, es una estructura muy poderosa que no ayuda en la resolución de conflictos, sino que más bien provoca su existencia.**

***Considero que el problema estructural del Estado, no es lo que ligeramente se plantea como un “Estado ausente”. Yo postulo que es una falacia común la idea de que el Estado no tiene control ni poder sobre los territorios; más bien, tiene formas de control y de presencia sobre los territorios que son diversas y ambivalentes.***

**Anke:** Uno de nuestros hallazgos principales en la investigación de “Visiones indígenas para la Justicia Climática” es que no se puede mirar ello considerando solamente el panorama actual. Se debe observar también las estructuras de poder que vienen desde atrás, que han complicado todo. Por ejemplo, yo investigo mucho sobre el rol de las infraestructuras en todo ello: cómo es que, desde la historia y la infraestructura, el Estado se ha desarrollado como un ente desarrollista, que ha buscado explotar la Amazonía y sacar todo lo bueno que hay en ella.

Esta estructura tiene mucho tiempo, el Estado siempre ha tenido un interés muy peculiar en la Amazonía. En mi trabajo digo que no es que haya habido —como se dice mucho— una ausencia del Estado en la Amazonía, sino una presencia particular muy fuerte para extraer las riquezas de la selva, a través de aduanas y otros mecanismos. Por ejemplo, el Estado ha estado muy presente en cobrar impuestos para la extracción de la sal en la selva desde muy temprano. **La estructura del Estado ha estado ahí, quizás no presente para dar buenos servicios básicos a la gente, sino de uno que está, por ejemplo, para cobrar.**

Las estructuras o las infraestructuras dependen muchísimo de cómo interactúan las personas —quienes las construyen, mantienen, usan o no usan— con ellas. Las infraestructuras o estructuras no son malas o buenas en sí, depende de lo que hace la gente con ellas. Incluso digo a veces que, cuando no hay infraestructura, también puede

haber beneficios para el territorio. **Siempre trato de dar a las infraestructuras una cara humana, porque dependen siempre de cómo las usas, o cómo trabajas con ellas.** Por ejemplo, “Local Sweetening of the Cocoa Commodity and Infrastructure”, un artículo que escribí en el Harvard Review, trata sobre el caso de la comunidad indígena de Chazuta, de cómo es que han interactuado con las instituciones e infraestructuras del Estado de una manera peculiar. Argumento que están mejor, en términos de bienestar y beneficios amplios para el territorio, porque no tienen una buena carretera. Ellos han invertido en otros tipos de infraestructuras no tan tangibles: en redes de confianza, en una interacción interesante con infraestructuras como áreas protegidas. Esto les ha beneficiado: al depender en parte del ecoturismo y del uso sostenible del bosque, es preferible que no haya un turismo masivo. La carretera está en tan mal estado que es difícil de transitar, pero esta “no infraestructura” puede aprovecharse para desarrollar servicios turísticos propios, como el ecoturismo de aventura, o para dar un mayor valor a cultivos como el cacao o majambo, mediante la producción de chocolates artesanales para mercados especializados. Así, la promesa del Estado de que una carretera grande y bien construida facilita el acceso de los commodities

***Podemos adoptar una perspectiva un poco más optimista respecto a la situación. Aunque al analizar las estructuras históricas y actuales del Estado podríamos pensar que estamos en una situación difícil, sí existen alternativas viables.***

a grandes mercados y fomenta el crecimiento económico es desafiada por los esfuerzos locales por vivir de manera sostenible y provechosa con sus recursos actuales.

Considero que sí hay salidas de esas estructuras desiguales e injustas. Se diría, quizás de afuera, que no tener una carretera es muy injusto: no

tienes un servicio básico que el Estado debería proveer. Pero en este caso, los actores locales han conseguido no estar tan mal con eso. Podemos adoptar una perspectiva un poco más optimista respecto a la situación. Aunque al analizar las estructuras históricas y actuales del Estado podríamos pensar que estamos en una situación difícil, sí existen alternativas viables. Tal vez la clave esté en explorar diferentes opciones y enfoques, lo cual podría relacionarse con la otra pregunta que tienen sobre cómo podemos desarrollar alternativas.

### **Tercera parte: sobre repertorios culturales e identidades**

***Siguiendo con esta problemática, queríamos preguntarte ¿de qué manera el capitalismo, en sus diversas manifestaciones, impacta en las identidades y el patrimonio de las comunidades locales y en las relaciones intergeneracionales?***

**Maritza:** El capitalismo es, junto con el Estado, con las características que hemos mencionado arriba en el caso del Perú, y con la política, probablemente uno de los elementos más importantes en interacción con la producción del territorio. En particular, los procesos de globalización, urbanización y desarrollo económico han

reconfigurado profundamente los territorios. En América Latina, con el consenso de Washington y con el boom de las *commodities*, ha habido un proceso de reconfiguración altísimo de los territorios desde fines de los años 90. En el caso peruano, el capital extractivo ha sido muy importante, pero al mismo tiempo muy diverso: existen zonas en las que se ha invertido en megaproyectos de minería y otras zonas en las que el capitalismo ha sido más agropecuario, el capitalismo ilegal ha ido de la mano del capitalismo ilícito.

Del estudio del neoliberalismo hemos aprendido cómo es que el capitalismo funciona con instrumentos que no están solamente adscritos a la economía, sino también producen narrativas que van reconfigurando otras dimensiones de la vida social, cultural y en general la forma en cómo las personas producen el territorio. El trabajo que hemos hecho con Álvaro Pastor sobre la entrada del cultivo de coca en territorios indígenas en el VRAEM es el trabajo que más me ha enseñado sobre ello. Así, el capitalismo puede reconfigurar las nociones que tienen las comunidades indígenas sobre sus propias organizaciones, sobre su relación con el bosque, sobre su ciudadanía. Estas reconfiguraciones se producen en un contexto local que nosotros llamamos un “*trade off* duro”, un contrafáctico duro: por un lado, se quiere conservar ideas, nociones y principios morales, pero, por otro lado, se quiere ser ciudadanos, y para ello hay que “invertir” en las personas, hay que mandar a los hijos a la escuela, vestirse de modo que no te discriminen, tener un negocio para poder mantenerte porque ya el bosque no es suficiente sostén como antes. **Hay una reconfiguración de la economía moral de los actores, que es probablemente algo que el capitalismo, en estas últimas décadas y en su vertiente más neoliberal, produce de una manera distinta a cómo lo hacía antes.** En algunos casos hay conflictos, disputas, resistencias, a estos cambios mientras que en otros casos menos. En otros casos se va ganando, a nivel local, una hegemonía en la relación e interdependencia de la vida de las personas y la naturaleza, en función de estas claves más neoliberales y capitalistas. Ahí tenemos en el Perú una tarea gigante de entender mejor estos procesos.

**Anke:** Creo que hoy ya no se puede, quizás realistamente, soñar con un futuro absolutamente independiente del capitalismo o extractivismo. Estas son las estructuras predominantes, que existen e impactan en las maneras de producir y vivir. Las maneras en las que se hace comercio han impactado negativamente en la cohesión de las comunidades. Otras propuestas, como la del comercio justo, se proponen justamente para romper esas estructuras capitalistas y neoliberales muy duras.

Impacta, por un lado, en la producción. Antes tenían una producción agrícola diversificada, mientras que ahora predominan los monocultivos (de cacao y café, en nuestros casos de la Amazonía). Eso también viene por algo, por combatir la coca. También diría que el sistema neoliberal ha afectado negativamente la organización económica de reciprocidad en las comunidades locales. He podido observar diversas formas locales de trabajar solidariamente al hacer economía, ayudarse mutuamente a través de varias prácticas, como el choba choba en la selva —que es como la minga

en la sierra— o cosmovisiones como el tajimat en al mundo awajún, el buen vivir. También está el principio de la confianza mutua.. Siento, sin embargo, que las estructuras capitalistas han afectado mucho, porque las formas de supervivencia hoy son muy individualistas. Como decía Bertolt Brecht, el gran poeta y pensador alemán, “primero viene la comida y después la moral”. Primero lo físico, la supervivencia. Necesitamos dinero para sobrevivir, no podemos hacerlo de otra manera. Siento que considerar esto es muy importante, porque se ha intentado fomentar mucho a cooperativas y economías solidarias familiares. Estas funcionan hasta cierto punto, pero cuando la supervivencia se hace más difícil, por las estructuras injustas, la solidaridad se deja de lado. Los mecanismos más clásicos del capitalismo están funcionando.

***En sintonía, ¿cómo las comunidades resisten al capitalismo global o al extractivismo? Tal vez pensando también en el rol de los líderes ambientales o indígenas...***

**Maritza:** Es ahí donde creo que tenemos que tener una perspectiva amplia, porque no siempre resisten, las respuestas son diversas: algunas veces hay resistencia, otras veces se comienza a resistir y, luego, se pasa a un proceso de adaptación a estos procesos. Pero lo que me parece es que siempre hay respuestas, hay acción. El concepto de “resistencia” se ha vuelto muy flojo, cada vez me gusta menos: engloba demasiadas cosas y es casi un sinónimo de “acción colectiva”. Lo que vemos nosotros son diversas formas de acción colectiva de las poblaciones, en donde los líderes indígenas juegan un rol tremendo, pero diverso.

Cuando conocemos los detalles de los conflictos que condujeron al asesinato de los líderes indígenas, podemos ver la complejidad de estos conflictos. Con frecuencia son asesinados aquellos que están teniendo una lucha confrontacional contra estos poderes, pero también en algunos casos, se encuentra que los conflictos son más complejos y matizados, con diferentes relaciones en juego. En este sentido, existe una inmensa labor pendiente en el Estado, la cooperación internacional y la academia por llamar la atención en la necesidad de brindar seguridad a los territorios pero entendiendo los conflictos juego para prevenir esta violencia. ¿Cómo se brinda seguridad a un líder indígena cuando está caminando en medio de su territorio ancestral en la Amazonía?, ¿cómo llegas a protegerlo? Si no tienes seguridad en los territorios, es muy difícil darle seguridad al líder o a cualquier persona y más aún a su familia. Las mujeres son frecuentemente amenazadas con violencia en contra de sus hijos.

**Anke:** El tema del decrecimiento (*degrowth*) se discute mucho. Los actores locales e indígenas estarían dando opciones propositivas: no solo resistencias, sino también propuestas propias, que pueden ser tradicionales o combinadas con enfoques más modernos. Existe también un deseo para un consumo más sano y responsable que localmente se puede fomentar. Existe una producción para el exterior y para Lima,

pero también un mercado y consumo locales en los que también se busca que circulen buenos productos. Se busca, entonces, que no se exporte lo mejor y se consuma lo que queda como residuo localmente, como se hacía antes.

Se trata de toda una revolución de consumo diferente, que puede aportar muchísimo conocimiento. Se trata de desacelerar un poco las cosas: *slow food* en lugar de *fast food*. Estas prácticas se combinan mucho con las influencias externas. Estas también son formas de resistencia constructivas, más allá de las protestas con las que también resisten contra el despojo o desterritorialización, creo que eso es muy importante que resistan contra el robo de la tierra.

Las zonas altoandinas también ofrecen propuestas muy interesantes de economías más sostenibles, lo que suele llamarse “economía circular” en jerga internacional. También existen muchas prácticas del cuidado de la biodiversidad, como el intercambio de semillas entre mujeres. Existe una tarea por visibilizar cuál es este “conocimiento ancestral” del que se habla, porque aún se suele mencionar en términos muy generales. Entonces, creo que la forma de resistencia más prometedora es la de las propuestas. Eso lo dice AIDSESP y también otras organizaciones nacionales indígenas, “desde la protesta a la propuesta”.

## **Cuarta parte: sistema capitalista y miradas a futuro**

***Entonces, teniendo en consideración la coyuntura actual, y creo que hasta ahora nos has comentado algunas ideas, ¿cómo podríamos pensar alternativas para enfrentar los desafíos del capitalismo y de la crisis ambiental?***

**Maritza:** Necesitamos insistir. Creo que no es en vano el hecho de ir convenciendo a distintos actores a nivel multiescalar sobre la necesidad de pensar que el problema ambiental, climático es un problema con un fondo estructural profundo que sobrepasa el tema sectorial ambiental o climático. Todos los retos que plantea el capitalismo en función del cambio climático, de la sostenibilidad del territorio y etcétera, implican miradas estructurales holísticas que no son sólo ambientales.

Entonces, no tiene mucho sentido mirar como lo hace el Estado, diría James Scott. Estos temas no solo son sectoriales, ambientales y tratarlos sectorialmente es corto de vista. El lente territorial permite mirar la naturaleza (siempre en transformación en interdependencia con los territorios, a la base de la reproducción social de la población en los territorios. Así por ejemplo, el cuidado del bosque, el problema de la deforestación está ligado a las alternativas productivas, los servicios de salud, o educación o sanidad que tengan las poblaciones. Puedes dar todo el financiamiento e incentivos para reforestar, es insostenible si las personas requieren deforestar y obtener dinero de las economías ilegales o informales para poder adquirir salud o educación privada, porque la escuela y salud pública es mala o casi inexistente.

Una manera de pensar el territorio con relación al futuro del capitalismo es, creo, volver a insistir en la necesidad de una inversión en lo público: en lo público territorial, en lo público local, en lo común del territorio en términos de representación socio política y no solo “natural”.. La concepción del territorio como una producción colectiva tiene que ser el foco de la acción, el foco de la inversión y la clave para pensar el futuro. Si no, lo que vamos a tener es lo que llamamos “lugares de sacrificio”, “territorios de sacrificio”. Incluso si a raíz del dinamismo económico, se invierte en las personas de forma individual y no en el territorio, las personas que recibieron la mayor inversión migran y hacen más insostenibles aún las ciudades, y los territorios siguen atrapados en lógicas extractivas predatorias e insostenibles. Creo que eso es lo que queremos evitar, que haya territorios en donde básicamente el único objetivo sea que todo el mundo se vaya, se saque todo y que el último apague la luz. Es importante insistir en la inversión en lo local de una manera holística y entendiendo las representaciones territoriales de su gente. Ya sea en su gobernanza, su sostenibilidad ambiental, su organización social, su capital social, creo que es muy importante invertir en el espacio colectivo.

## **Reflexiones de cierre**

En ambas conversaciones, se resalta la urgencia de comprender los impactos y el funcionamiento del capitalismo y el poder sobre los territorios y el medioambiente, así como las diferentes formas en las que responden las comunidades frente a ello. De la misma forma, se ha mostrado que una tarea fundamental que abarca la justicia climática está relacionada a las dimensiones sociopolíticas de la problemática medioambiental. Además de las acciones de mitigación o las acciones focalizadas, es necesario pensar la forma en que desde la escala estatal e internacional está estructurado el poder de las acciones climáticas e insistir en la democratización del poder en la toma de decisiones para que tome en cuenta las voces y saberes de quienes reciben los impactos en sus territorios.

El diálogo entre las ideas de las especialistas entrevistadas converge en una visión crítica y multidimensional de estos desafíos. Ambas subrayan la necesidad de comprender el territorio no solo como un espacio físico, sino como una construcción social y simbólica cargada de significados y dinámicas de poder. Por un lado, Maritza Paredes destaca el papel del extractivismo en los modelos de desarrollo de la región y las hegemonías asociadas; mientras que Anke Kaulard enfatiza la importancia de las infraestructuras y su interacción con las comunidades locales, así como las propuestas locales para un consumo más sostenible.

Finalmente, se brindan herramientas conceptuales y prácticas que invitan a reflexionar críticamente sobre cómo mejorar las intervenciones en materia climática, así como las limitaciones y desafíos actuales que plantea el capitalismo, el Estado y las diversas manifestaciones de poder en los territorios.